INFORMACIÓN GENERAL						
Tema de la AT	Comité Distrital PAI Diciembre					
Número de AT	3257					
Fecha de la AT DD/MM/AA	15/12/2022	Lugar	KR 150D #132A - 21, aula 401 (Fundación U. Juan N. Corpas)			
Hora inicio	8:00 am	Hora Fin	1:30 pm			
Nombre de la entidad participante	Líderes/gerentes PAI de EAPB, IPS y subredes, SDS: PAI y Aseguramiento					
Equipo de trabajo al que pertenecen los participantes*	Vacunación.					
Modalidad de AT	**Acompañamiento Técnico**		**Asesoría Técnica**	X	**Capacitación**	
Forma de aplicación	**Presencial**		**Virtual**		**Presencial y Virtual**	X
Nombres y dependencia de quienes desarrollan la AT	Diana Ayala – Patricia Calderón – Gina Herrera – Norma Hernández - Alejandra Cuadros – Jenny Dimáte – Víctor Gómez- Daniel Betin – Mireya Castañeda – Yeisen Rodríguez.					

PLANEACIÓN	
Objetivo de la AT	Realizar fortalecimiento técnico en el Programa Ampliado de Inmunizaciones.
Agenda de la AT	08:00 – 08:15 Ingreso - Revisión compromisos. Equipo PAI- SDS 08:15 – 09:00 Actualización en Vacunación COVID19 y plataforma RNA Mensajero. Dr. Antera Puente – MSL Tecnofarma 09:00 – 09:30 Socialización coberturas PAI y campaña SR Bogotá y COVID 19. Equipo PAI- SDS 09:30 – 10:00 Avance Plan de Intensificación - Equipo PAI- SDS 10:00 – 10:30 Avance Piloto Vacunación. Equipo PAI - SDS 10:30 – 10:50 Receso 10:50 - 11:20 Socialización Cadena de Frio. Equipo PAI- SDS 11:20 – 11:40 Socialización EPV. Equipo VSP – SDS 11:40 – 12:30 Varios. Equipo PAI- SDS 12:30 – 01:00 Cierre, test y encuesta de percepción.

Nota. Este formato se implementa en el marco del Lineamiento de Asistencia Técnica Salud Pública (SDS-GSP-LN-002).

DESARROLLO DE CONTENIDOS
Línea técnica dada por la SDS-SSP/Subredes: Siendo las 8:00 am se inicia la reunión de fortalecimiento técnico PAI, correspondiente al mes de diciembre, se socializa agenda que será llevada a cabo durante la jornada, se realiza llamado de asistencia a las aseguradoras y subredes. Se da inicio a la reunión de comité distrital se realiza llamado a lista de cada una de las EAPB y

subredes, fuerzas militares, policía Nacional, Nueva EPS, sanitas, Coosalud, SOS, unisalud, mayamas, viva 1ª proyectar cuidarte coosalud, Cafam. Subredes con representante se encuentran.

Se da inicio a la presentación por parte de la doctora Andrea puentes del laboratorio tecnofarma con los siguientes temas: Plataforma ARNm y la vacuna, Contexto epidemiológico y regulatorio, Indicación, dosis y presentación, Seguridad y eficacia, Booster o refuerzo, situaciones especiales, Operatividad.

Se da inicio a la presentación en cuanto al tema de ARN y ADN mensajero donde se muestra la estructura de cada uno de estos y la importancia de las células y los cromosomas necesarios para construir las proteínas, los seres humanos estamos constituidos por ADN y los Virus por el ARN el cual puede ser inestable, otra diferencia son los nucleótidos y el ARN mensajero que puede tener cambios por lo cual es necesario contar con una temperatura y algunas consideraciones, esta tecnología lleva dos décadas en ensayos preclínicos y clínicos, tiene una potente respuesta protectora, no requiere sustancias químicas ni protectoras, requiere condiciones de almacenamiento conservación manipulación temperatura, es segura no se integra con el ADN.

Cuenta con alta efectividad, inmunidad, se menciona un contexto epidemiológico, con virus como la peste negra, la viruela, gripe española, gripe asiática, MERS, SARS, EBOLA, VIH, COVID- 19 (6658312 muertes por covid-19).

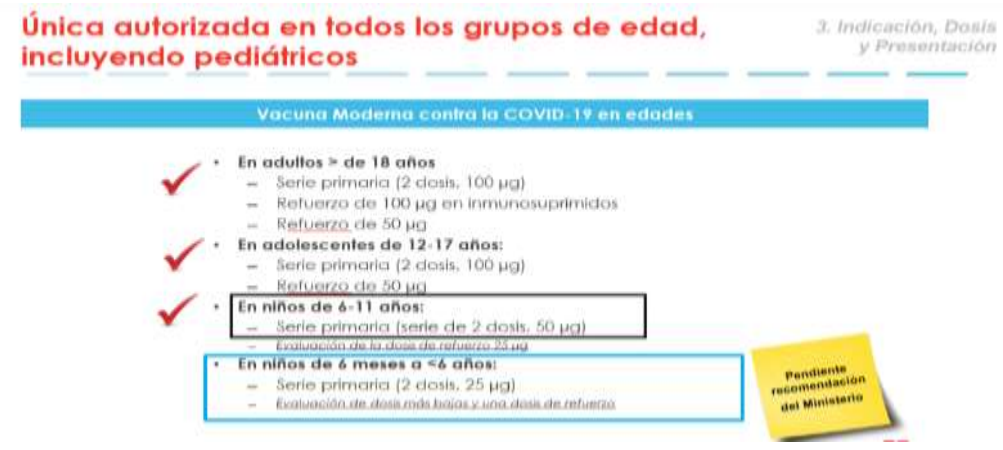
Características la tecnología ARNm

- La tecnología lleva 2 décadas en ensayos preclínicos y clínicos perfeccionándose
- Potente respuesta protectora contra infecciones (VIH, Ébola, Zika, Gripe, Cáncer)
- La fabricación no requiere sustancias químicas tóxicas
- La mayor preocupación ha sido la inestabilidad, requiere condiciones de almacenamiento conservación, manipulación, temperatura, porque se degrada muy fácilmente.
- Son muy seguras, no se integra con el ADN.
- Permite diseñar una vacuna nueva en tiempo récord.
- Moderno diseño la vacuna de ARNm contra SARS-CoV-2 tan solo seis semanas después de
- que el genoma del virus se hiciera público.



Es necesario continuar la vacunación para disminuir la mortalidad y la morbilidad ya que los resultados pudieran ser mayores frente a mortalidad, pero no es así gracia a la vacunación, se presentan los picos y las variantes que se han presentado como delta y ómicron, miu, gamma, en este momento ocurre un sexto pico.

Las tasas de vacunación en Colombia sin del 84.1% con primeras dosis, esquemas completos con un 72% y 36.763.427, se realiza un esquema inicial en el adulto con una dosis de 100 mcg 0.5, se administra en mayores de seis años en adelante en esquema inicial y de refuerzo 12 años dos dosis, 0.25 con 28 días de intervalo, con inmunocomprometidos debe administrarse una tercera dosis al menos con 28 días después de la segunda dosis.



De 6 a 11 años con 0.25 con refuerzo a los 28 días, de 12 años y más se administran 2 dosis de 0.5 también cada 28 días.

Reacciones en el lugar de inyección:

- Dolor, dolor a la palpación e hinchazón de los ganglios linfáticos hinchazón (endurecimiento) y enrojecimiento.

- Efectos secundarios generales:
- Fatiga, dolor de cabeza, dolor muscular, dolor articular, escalofríos, náuseas y vómitos, fiebre, erupción cutánea.

Los efectos secundarios posterior al uso: (0,001)

- Reacciones alérgicas graves.
- Miocarditis (inflamación del músculo del corazón).
- Pericarditis (inflamación del revestimiento exterior corazón).
- Desmayo asociado a la inyección de la vacuna.

Resumen de seguridad: dosis de refuerzo de 50 µg:

- Tasas de reacciones adversas (RA) con una dosis de refuerzo de 50 µg comparables a las observadas después de la dosis 2 de la serie primaria
- El dolor en el lugar de la inyección fue la RA local más común
- Cefalea, fatiga y mialgias fueron las RA sistémicas más frecuentes
- La mayoría de las RA fueron leves a moderadas
- La inflamación o sensibilidad axilar fue la única RA con mayor frecuencia después de la dosis de refuerzo en comparación con la dosis 2 Esquema Primario
- Sin SAE o muertes relacionadas con la vacuna en el Estudio 201B
- tolerado en individuos inmunocomprometidos
- Seguridad y reactogenicidad evaluadas en poblaciones inmunocomprometidas
- Personas con VIH
- Receptores de trasplantes de órganos sólidos
- Pacientes con neoplasias malignas sólidas o hematológicas y enfermedad neurológica y reumatológica
- Pacientes con trastornos autoinmune Bien



Teniendo en cuenta lo anterior se solicita aclarar información por parte del jefe Víctor frente a los menores inmunocomprometidos, se aclara que a los menores con estas patologías se debe

continuar con las directrices del lineamiento del ministerio sin embargo se aclara que se deben tener refuerzos, se debe continuar con los lineamientos pero es necesario que conozcan cual es la indicación del laboratorio, para esquemas de refuerzo está indicado a mayores de 18 años administrar una dosis de 0.25 para el primer refuerzo, y en el segundo refuerzo también debe ir con 0.25ml.

Efectos adversos: reacciones en el lugar de la aplicación, fatiga dolor de cabeza, dolor muscular, fiebre, erupción cutánea.

Intercambiabilidad de las vacunas; almacenamiento y transporte, después de destapado el vial hay 19 horas para poder utilizar el vial. Con pacientes que han sufrido COVID-19, debe aplicarse una dosis en 30 días, aparte de la anafilaxia hay otra contraindicación. Se indaga acerca de preguntas, en el equipo y refieren que no hay más dudas.
Socialización coberturas PAI y campaña SR Bogotá y COVID 19. Equipo PAI- SDS

2. Se inicia con la socialización de coberturas de vacunación, donde Presentación de avances de coberturas de vacunación población meta a 4 de diciembre 2022.

Población/ trazador	Meta ajustada NV*	Vacunad@s	%	Meta MSPS	Vacunad@s	%	Meta BDUA/BDEX	Vacunad@s	%
< de un año Pentavalente 3ª dosis	67.011	60.310	90,0	90.967	60.310	66,3	64.610	60310	93,3
Un año 1ª Triple viral	66.740	60.599	90,8	93.996	60.599	64,5	79.871	60599	75,9
Cinco años R1 Triple viral	86.639	74.956	86,5	96.930	74.956	77,3	96.946	74956	77,3

El análisis de estas dosis es de menor de un año 30657 un año, se recuerda el plan de intensificación en cada una de las EAPB, ya que no conocen la BDUA que debe tener cada uno ya que es fundamental contar con esta base, así que todos deben conocerla y saberla, los cumplimientos por cobertura en las subredes son bajo, se habla de la meta y la oferta de las unidades, se presentan cuadros de coberturas.



EAPB	Meta	Vacunadas	% Cobertura
Aliansalud	1107	1107	100
Medimás	205	205	100
Compensar	10162	10162	100
Coomeva	85	85	100
Famisanar	8773	8773	100
FFMM	394	394	100
Policía**	860	595	69,2
Nueva EPS	4075	3387	83,1
Sanitas	10729	10729	100
Salud Total	6479	6479	100
Sura	3328	3328	100
Ecopetrol	65	65	100
Magisterio	310	310	100
SOS*	18	18	100
Unisalud	11	12	109
Ferrocarriles	2	2	100
Coosalud	383	383	100
Capital Salud	5709	5709	100

Localidad	Meta*	Vacunadas	% Cobertura
01 Usaquén	6908	6908	100
02 Chapinero	3588	3588	100
03 Santa Fe	330	264	80,0
04 San Cristóbal	1100	688	80,7
05 Usme	1050	864	82,3
06 Tunjuelito	990	810	81,8
07 Bosa	2400	2000	83,3
08 Kennedy	5900	4861	82,4
09 Fontibón	2400	1847	77,0
10 Engativá	2900	2376	81,9
11 Suba	5800	4724	81,4
12 Barrios Unidos	2881	2881	100
13 Teusaquillo	4708	4708	100
14 Los Mártires	430	351	81,6
15 Antonio Nariño	2254	2254	100
16 Puente Aranda	8517	8517	100
17 La Candelaria	46	41	89,1
18 Rafael Uribe	3784	3784	100
19 Ciudad Bolívar	4200	3183	75,8
20 Sumapaz	22	20	90,9
Bogotá	**66.740**	**54.869**	**82,2**

Avance en cobertura de vacunación VPH niñas 9 años. Bogotá. A 04 dic/2022

EAPB	Meta	1ª dosis	% 1ª dosis	2ª dosis	% 2ª dosis
Aliansalud	1285	281	21,9	73	11,4
Medimás	661	73	11,0	16	4,8
Compensar	9785	3768	38,5	840	17,2
Coomeva	334	18	5,4	9	5,4
Famisanar	9125	2393	26,2	538	11,8
FFMM	7727	324	4,2	105	2,7
Policía**	1680	244	14,5	82	9,8
Nueva EPS	2007	710	35,4	166	16,5
Sanitas	8997	2430	27,0	704	15,6
Salud Total	6421	1789	27,9	419	13,1
Sura	2661	724	27,2	189	14,2
Ecopetrol	91	53	58,2	11	24,2
Magisterio	314	69	22,0	12	7,6
SOS*	16	6	37,5	2	25,0
Unisalud	28	11	39,3	2	14,3
Ferrocarriles	2	0	0	0	0
Coosalud	127	65	51	11	17,3
Capital Salud	5935	1934	33	395	13,3

Localidad	Meta	1ª dosis	% 1ª dosis	2ª dosis	% 2ª dosis
01 Usaquén	2386	868	36,4	241	20,2
02 Chapinero	666	569	85,4	157	47,1
03 Santa Fe	631	132	20,9	21	6,7
04 San Cristóbal	2590	513	19,8	116	9,0
05 Usme	2964	757	25,5	159	10,7
06 Tunjuelito	1073	556	51,8	129	24,0
07 Bosa	5231	957	18,3	217	8,3
08 Kenedy	6552	2057	31,4	469	14,3
09 Fontibón	2125	691	32,5	159	15,0
10 Engativá	4412	831	18,8	205	9,3
11 Suba	7075	1619	22,9	355	10,0
12 Barrios Unidos	847	847	100	152	35,9
13 Teusaquillo	693	693	100	177	51,1
14 Los Mártires	369	149	40,4	18	9,8
15 Antonio Nariño	1066	1066	100	268	50,3
16 Puente Aranda	1240	781	63,0	224	36,1
17 La Candelaria	78	26	33,3	5	12,8
18 Rafael Uribe	2385	1062	44,5	245	20,5
19 Ciudad Bolívar	4912	1635	33,3	374	15,2
20 Sumapaz	31	5	16,1	0	0,0
Bogotá	**47.326**	**15.814**	**33,4**	**3.691**	**15,6**

Semáforo		
	% anual	% mes acumulado
100% a 95%	92,7	88,1
94% a 90%	88,0	83,4
89% y menos	83,3	0,0

Susceptibles a 31 dic/22: 1ª dosis: 31.512 2ª dosis: 43.635

FFMM*: Fuerzas Militares. SOS*: Servicio Occidental de Salud. Meta proyección DANE MSPS Bogotá 2022. BDUA a 31 enero/2022/ BDEX/2022 Policía Nal ** Meta BDEX 2021. Fuente: Cubo de datos aplicativo PAI versión 2.0 Enero a 4 dic/2022

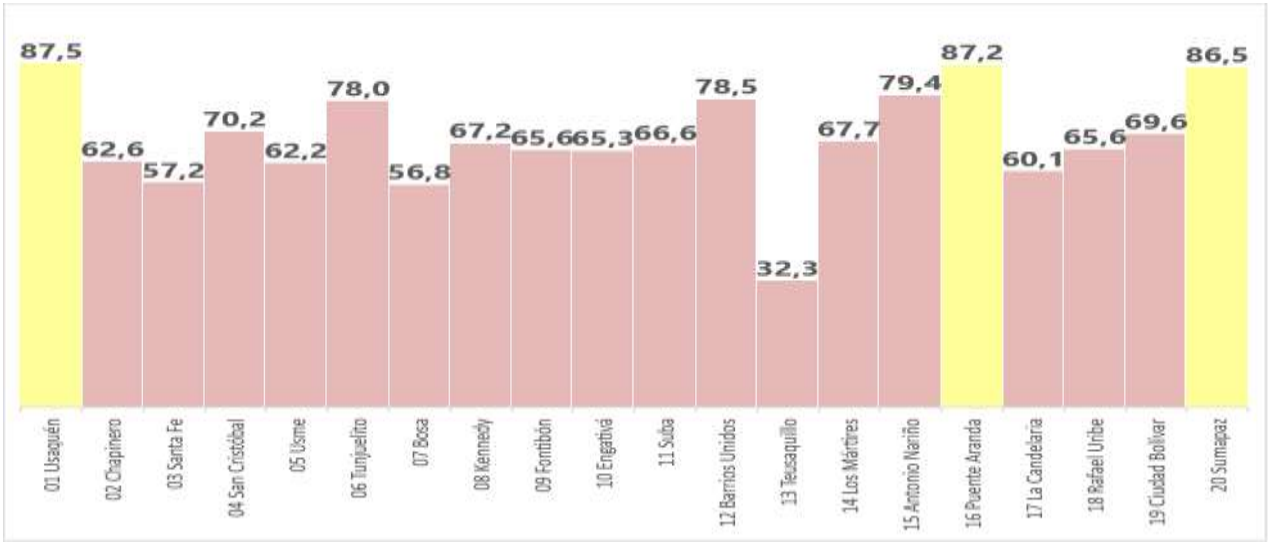
Se cuestiona la disminución de los menores vacunados del 2021 y 2022 en terceras de pentavalente el, 7,4 % en tv 13.4%.

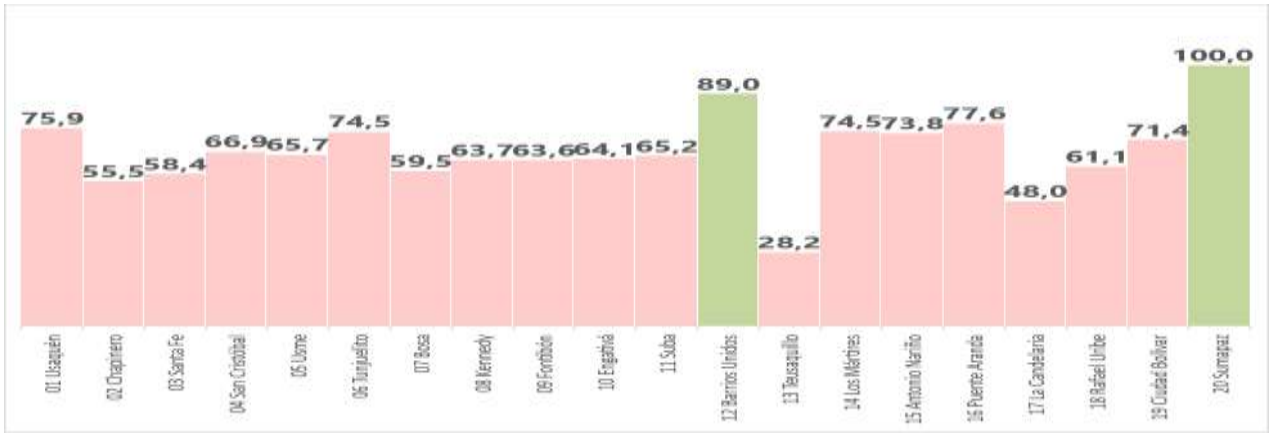


Campaña de sr que se ha realizado de manera constante sin lograr dar los resultados que se requieren, la campaña aún no termina y menos si tenemos monitoreo rápido de coberturas y no están los menores vacunados, Bogotá tiene dosis altas de sr y no se va a aparar hasta que se logre cumplir las coberturas que debemos cumplir, es necesario tener en cuenta que no debemos tener pérdidas que sean muy altas es necesario mitigar la perdida de dosis, las cohortes con menor coberturas son los de 3 y 6 años, en cuanto a gestantes el denominador es menor al número de mujeres gestantes, con VPH las niñas de 9 años con un cumplimiento del 33.4% para primeras dosis y para segundas dosis el 15.6% es necesario continuar estrategias para completar esquemas y su trazabilidad. Con la vacuna de influenza menor de un año con 91,9% un año 72.0% única 49.6%.

Con relación a la vacunación de covid-19 alrededor de 15.811.228, es necesario invitar a la población a continuar los esquemas de vacunación, se han aumentado la solicitud de carné y paz y salvos de vacunación esto se viene trabajando desde hace unos meses, pero es necesario que

estos documentos de vacunación se entreguen en el punto de vacunación, no es claro porque no se está haciendo esta actividad desde las unidades y lograr poner al día.





Todos los puntos deben tener paz y salvos, si los requerimientos siguen en AUMENTO se van a tener que trasladar a las EAPB para su respectivo tramite.

Preguntan de sur occidente preguntan que se va a hacer con el desabastecimiento de carnés, la jefe menciona que es una dificultad desde la imprenta sin embargo se ha intentado solicitar que se agilice la entrega de carné internacional y lograr que por ejemplo sur occidente tenga ya que tiene las terminales, se solicita enviar saldos de fiebre amarilla.

La referente de norte Yuli refiere que para la localidad de Teusaquillo se revise la meta para esta localidad ya que no cuenta con todos los menores que están actualmente en la meta, ella recomienda revisar las metas, en el régimen contributivo se solicita a las EAPB por parte de la líder de norte encontrando una serie de novedades que no permiten lograr a la meta programada, en las unidades no se está actualizando al 100% los datos donde residen ya que luego no se encuentran los menores. En cuanto a capital salud, sanitas, compensar se solicita mayor

seguimiento ya que hay personas que no tienen definitivamente donde ubicarlos, las informaciones brindadas en las bases de datos no permiten la búsqueda de la población.

Avance en Plan de Intensificación 26 de septiembre a 13 dic/2022

Reporte de población vacunada en intensificación 2 a 13 dic/2022

Población/ vacuna	< de un año 3ª pentavalente	Un año 1ª TV	Cinco años R1 TV	Influenza 6 a 11 meses 2ª dosis	Influenza 12 a 23 meses 2ª dosis	Influenza 50 y + años Única	Influenza gestantes	VPH niñas 9 años 2ª dosis	3 y + años COVID-19	Acumulado
Nº vacunados/as	1.866	1.779	2.513	1.448	526	11.037	1.397	118	20.531	41.215

Nº puntos vacunación	Nº vacunadores/as	Población 0 a 5 años	Total población	% personas 0 a 5 años	% total dosis permanente	% total dosis COVID19
120	300	8.535	32.143	26,6%	66,8%	33,2%



Fuente: Reporte diario de vacunación subredes integradas de atención en Salud ESE. Cubo de datos del aplicativo PAI SDS. Bogotá 2 a 13 dic/2022

Inicia Jenny Dimáte hablando de los avances de la estrategia de intensificación del 2 al 13 de diciembre

En cuanto a esta información es correspondiente a las semanas de intensificación se reporta lo aplicado por biológico y se precisa; que el comparativo de vacunación del 4 al 15 de noviembre y los vacunados del 2 al 13 de noviembre, se mencionan los avances y los porcentajes de cada una de estas fechas.

Periodo	< de un año 3a pentavalente	Un año 1a TV	Cinco años R1 TV	Influenza 6 a 11 meses 2ª dosis	Influenza 12 a 23 meses 2ª dosis	Influenza 50 y + años Única	Influenza gestantes	VPH niñas 9 años 2ª dosis	3 y + años COVID-19	Acumulado
Nª vacunados/as 4 a 15 nov/22	1.901	1.875	2.443	1.595	721	11.236	1.603	108	10.661	32.143
Nª vacunados/as 2 a 13 dic/22	1866	1779	2513	1448	526	11037	1397	118	20.531	41.215
Variación entre periodos	-35	-96	70	-147	-195	-199	-206	10	9.870	9.072

Periodo	Población 0 a 5 años	Total población	% personas 0 a 5 años	% total dosis permanente	% total dosis COVID19
Nº vacunados/as y % 4 a 15 nov/22	8.535	32.143	26,6%	66,8%	33,2%
Nº vacunados/as y % 2 a 13 dic/22	8.132	41.215	19,7%	50,2%	49,8%
Variación entre periodos	-403	9.072	-6,8%	-16,6%	16,6%

Plan de intensificación, por semanas a las 7 semanas, 8 semanas, 9 semanas, 10 semana, semana 11 ya que a partir del otro fin de semana no se realizarían ya más jornadas, en cuanto a triple viral se cumplió en la semana 7 el 3% en la semana 8 0,8% en la semana 9, 3.0%, semana 10 un avance de 5.7%.

Población - vacuna	Aseguradora	Noviembre 30% (4 semanas, c/semana: 7.5%)											Diciembre: 10% (4 semanas, c/semana: 2.5%)		
			Sem 7		Sem 8		Sem 9		Sem 10					Sem 11	
		Meta semana	N° dosis aplicadas 8/11/2022	% ideal 7.5	N° dosis aplicadas 15/11/2022	% ideal 7.5	N° dosis aplicadas 21/11/2022	% ideal 7.5	N° dosis aplicadas 30/11/2022	% ideal 7.5	Susceptibles	% acumulado ideal: 30%	Meta semana	N° dosis aplicadas 4/12/2022	% ideal 2.5
6 a 11 meses 3a pentavalente	Aliansalud	23	36	11,5	10	3,2	22	7,1	34	10,9		32,7	8	9	2,9
	Compensar	275	287	7,8	93	2,5	213	5,8	397	10,8	109	27,0	92	89	2,4
	Famisanar	254	277	8,2	63	1,9	161	4,8	293	8,6	223	23,4	85	66	1,9
	FFMM	19	18	7,1	4	1,6	12	4,7	15	5,9	28	19,2	6	9	3,5
	Policia Nal	1	16	100,0	2	12,5	13	81,3	28	175,0		369	0	6	37,5
	Nueva EPS	28	115	30,9	14	3,8	60	16,1	131	35,2		86,0	9	27	7,3
	Sanitas	296	298	7,6	76	1,9	244	6,2	380	9,6	186	25,3	99	90	2,3
	Salud Total	178	155	6,5	56	2,4	160	6,8	212	8,9	128	24,6	59	37	1,6
	Sura	81	86	8,0	28	2,6	63	5,8	103	9,5	44	25,9	27	29	2,7
	Ecopetrol	1	1	5,9	0	0,0	3	17,6	2	11,8		35,3	0	2	11,8
	Magisterio	2	8	25,8	0	0,0	5	16,1	7	22,6		64,5	1	3	9,7
	SOS*	0	1	16,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0		16,7	0	0	
	Unisalud	0	0	0,0	1	33,3	1	33,3	0	0,0		66,7	0	0	
	Capital Salud	481	254	4,0	51	0,8	194	3,0	363	5,7	1061	13,4	160	42	0,7
	Bogotà	**1.640**	**1.562**	**7,1**	**402**	**1,8**	**1.157**	**5,3**	**1.984**	**9,1**	**1.778**	**23,3**	**547**	**412**	**1,9**

Distribución del talento humano de las EAPB

Avance de vacunados y actualizados; en esto se cuenta de la siguiente manera hay 61710 con una meta de menor de seis meses 12522 se han logrado 7201 menores de un año 12752 se han actualizado 9596 y con niños de cinco años 36505.

El jefe victor realiza intervención frente a las estrategias en el resultado del seguimiento uno de los que llama la atención es correo de voz por tanto es necesario garantizar la búsqueda de este menor, en cuanto a los motivos de vacunación, de igual manera el cambio de localidad se debe hacer la búsqueda o envió a la otra localidad.

ACTUALIZACION EN EL ESQUEMA PERMANENTE DE VACUNACION 2023

A partir de 1 de enero:

- La vacuna de triple viral refuerzo de los 5 años se aplicará a los 18 meses
- Pentavalente como primer refuerzo a los 18 meses reemplazando a DPT
- En abril, (jornada de vacunación de las américas), se realizará el cambio de VOPa VIP en el refuerzo de 5 años

La profesional de estrategias, yenny Dimáte, reitera esta información fue extraído de la presentación de coordinadores nacionales en Bogotá no sabemos cuándo inicia aun debemos esperar directrices solo queremos que sepan la información. Teniendo en cuenta el esquema son tres dosis (0,1 y dos) y primer refuerzo.

Por otra parte, se habla de HB ya que esta vacuna se vence el 11 marzo del 2023 hasta el 8 de enero del 2023 primeras dosis segundas y terceras aun sin limitación.

Correo con plan de trabajo con esas dosis de HB que están pendientes por aplicar, solicitud de saldos de nevera, se debe garantizar plan de trabajo, se debe hacer un seguimiento y retomar los

cronogramas de actividades.

Plan padrino en las subredes:

Objetivo

Incentivar que el 100% del Talento Humano de la Subsecretaria de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud para realizar seguimiento a dos niñ@s que a la fecha no cuentan con su esquema de vacunación al día y atención integral en salud del menor de 5 años.

¿Cuántos padrinos/madrinas tenemos a la fecha?

- Dirección de salud Colectivas: **32**
- Subdirección de Vigilancia en SP y dirección de epidemiologia: **102**
- Subdirección de acciones Colectivas: **32**
- Subdirección de Determinantes en Salud: **75**
- Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en SP: **32**
- OPS apoyo: **12**
- Subdirección laboratorio SP: **94**

Localidad	PENDIENTES POR VACUNAR 12072022			PENDIENTES POR VACUNAR 08102022			PENDIENTES POR VACUNAR 23112022			PENDIENTES POR VACUNAR 07122022		
	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL
01 - Usaquén	31	54	166	24	23	97	22	28	88	18	23	85
10 - Engativá	4	59	361	4	19	186	4	29	169	2	22	166
11 - Suba	13	92	231	10	27	132	9	36	123	7	29	120
12 - Barrios Unidos	3	12	38	2	5	22	1	5	21	1	3	19
13 - Teusaquillo	1	5	16	1	1	10	1	3	10	1	3	10
2 - Chapinero	0	9	45	0	3	30	0	4	30	0	3	31
Total	52	231	857	41	78	477	37	105	441	29	83	431
Localidad	PENDIENTES POR VACUNAR 06072022			PENDIENTES POR VACUNAR 08102022			PENDIENTES POR VACUNAR 23112022			PENDIENTES POR VACUNAR 07122022		
	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL
03 - Santafe	0	1	2	0	1	2	0	0	2	0	0	2
04 - San Cristóbal	0	1	3	0	1	3	0	1	3	0	0	3
14 - Los Mártires	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0
15 - Antonio Nariño	0	0	3	0	0	2	0	0	2	0	0	2
17 - La Candelaria	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1
18 - Rafael Uribe Uribe	1	17	7	1	5	6	0	1	2	0	1	2
Total	1	20	18	1	8	15	0	3	10	0	2	10
Localidad	PENDIENTES POR VACUNAR 06072022			PENDIENTES POR VACUNAR 08102022			PENDIENTES POR VACUNAR 23112022			PENDIENTES POR VACUNAR 07122022		
	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL
07 - Bosa	1	6	21	1	6	14	1	5	7	1	4	7
08 - Kennedy	0	14	19	0	14	10	0	10	3	0	5	5
09 - Fontibón	0	3	3	0	1	3	0	1	2	0	1	2
16 - Puente Aranda	0	0	6	0	0	2	0	0	2	0	0	0
Total	1	23	49	1	21	29	1	16	14	1	14	14
Localidad	PENDIENTES POR VACUNAR 06072022			PENDIENTES POR VACUNAR 08102022			PENDIENTES POR VACUNAR 23112022			PENDIENTES POR VACUNAR 07122022		
	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL	TV AÑO	TV REF	SR ADICIONAL
05 - Usme	0	3	36	0	3	21	0	2	15	0	2	13
06 - Tunjuelito	0	0	18	0	0	14	0	0	14	0	0	14
19 - Ciudad Bolivar	2	6	70	2	4	47	2	3	38	2	2	38
20 - Sumapaz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	9	124	2	7	82	2	5	67	2	4	65

Barrido documentado subred norte, se presentan tablas de los avances con el barrido documentado, a la fecha el avance de centro oriente al 12 de diciembre segundo barrido al 85% norte al 12 de diciembre primer barrido 79%, se socializan los resultados con los barrios que se están interviniendo, refiere la referente de norte refiere que solo faltan 4 barrios y son de Teusaquillo.

El 7 de diciembre se envió del tablero de susceptibles a las 4 subredes, donde se muestra el histórico de la búsqueda d ellos niños desde que inicio la revisión el 6 de julio del 2022. De esta manera todas las demás subredes deben hacer el mismo ejercicio y realimentarlos niños y

vacunarlos.

Teniendo en cuenta que el esquema son tres dosis (0, 1 y 2) y 1 refuerzo (12 meses de la primera dosis); el plazo para aplicar dosis como ***Primeras*** será hasta el ***8 de Enero 2023, las dosis (2 y 3) y el refuerzo se continúan aplicando sin novedad - Dato importante de socialización con los equipos y las unidades intramurales que tiene dicho biológico.***

Avance en proyecto piloto de vacunación con hexavalente (Hexaxim) Bogotá-MSPS. Septiembre 1 a 12 dic/2022. Estadística general

Se realiza socialización de avances con proyecto piloto de hexavalente donde se observa en la siguiente imagen la proyección de dosis es de 2489 como meta, el número de dosis aplicadas es de 722 con una cobertura de 75.6%.

Dosis	Meta	Nº dosis aplicadas	% cobertura dosis
1a dosis	830	627	**75,6%**
2a dosis	627	91	**11,0%**
3a dosis	627	4	**0,5%**
Acumulado dosis	**2084**	**722**	**34,7%**
Cumplimiento NV captados	**830**	**627**	**75,6%**
Cumplimiento dosis proyectadas/aplicadas	**2489**	**722**	**29,0%**

Se socializan el número de dosis aplicadas de hexavalente, por parte de cada una de las IPS vacunadoras por tanto se solicita continuar la trazabilidad y el seguimiento de los menores con primeras y segundas dosis, se debe dar continuidad a los esquemas se recuerda que esto debe continuarse a seis semanas, es prioritario el seguimiento de estos menores y no iniciar más esquemas de vacunación ya que se debe garantizar las dosis de todos los menores incluidos en el proyecto piloto.

Tabla 9. Distribución de número de dosis aplicadas de hexavalente (POS). Según IPS vacunadora y subred. Bogotá

IPS Vacunadora	1ª dosis	2ª dosis	3ª dosis	Acumulado
Colsubsidio Clinica 94 prematuros	96	18		114
Hospital Universitario Barrios Unidos - Mederi prematuros	96	5		101
Hospital Meissen prematuros	92	18		110
USS Patio Bonito Tintal prematuros	85	20		105
Centro de Servicios Especializados Suba prematuros	43	4		47
Instituto Materno Infantil la Victoria prematuros	33	14	4	51
Hospital Universitario Clinica San Rafael prematuros	28	2		30
Centro de Atención en Salud Cafam Calle 51 prematuros	24			24
Hospital Engativá prematuros	21	1		22
Hospital la Victoria prematuros	20	1		21
Centro de Atención en Salud Cafam C. Sta Bárbara prematuros	18			18
Hospital Simón Bolivar prematuros	17	2		19
Clinica Materno Infantil Eusalud prematuros	15	6		21
Clinica Universitaria Colombia prematuros	10			10
Grupo extramural - Hospital San Cristóbal	8			8
Grupo extramural - Mártires	6			6
Grupo extramural - Hospital Rafael Uribe	6			6
Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE prematuro	4			4
Grupo extramural - Santa Fe	3			3
CAMI USS Olaya	2			2
Acumulado	**627**	**91**	**4**	**722**

Socialización Estándares de Habilitación

Resolución 3100 de 2019: Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

Decreto 109 de enero de 2021: Por el cual se adopta el plan nacional de Vacunación contra COVID-19 y se dictan otras disposiciones.

Anexo Técnico para Reporte de Información: Reporte de información de talento humano en salud y del personal de apoyo logístico y administrativo y los estudiantes de pregrado/postgrado de programas técnicos, tecnológicos y universitarios de ciencias de la salud en práctica clínica en una institución prestadora de servicios de salud o prestador (incluye los internos y residentes) para vacunación por Covid19

REFRIGERADOR PRECALIFICADO: Por la Organización Mundial de la Salud para almacenamiento de vacunas; Para los refrigeradores con alimentación eléctrica cuenta con regulador o estabilizador electrónico de voltaje independiente, o conexión a una fuente regulada con indicador de polo a tierra.

Los equipos biomédicos deben contar con mantenimiento preventivo y correctivo según el caso, que garantice la cadena de frio

Garantizar el monitoreo permanente tanto de las condiciones de almacenamiento como de las

condiciones de transporte (cadena de frio) de las vacunas que ya le han sido entregadas con instrumentos debidamente calibrados. El ministerio de Salud y Protección Social emitirá el lineamiento que deben seguir los prestadores de servicios de salud para estos efectos.

Papelería, CAJAS DE TRANSPORTE Y TERMOS PORTA VACUNAS PRECALIFICADOS por la Organización Mundial de la Salud para manejo de vacunas; y los demás insumos necesarios para la prestación del servicio, Garantizar el suministro de los elementos de protección personal – EPI apropiados para el equipo Vacunador y de Red de frio.

Modalidades extramural unidad móvil, jornada de salud y domiciliaria

- Congelador con la capacidad suficiente para almacenar los paquetes fríos necesarios para el alistamiento de la totalidad de las cajas térmicas y termos.
- Refrigerador precalificado por la Organización Mundial de la Salud para almacenamiento de vacunas.
- Caja térmica o termo porta vacunas precalificados por la Organización Mundial de la Salud, para el traslado de los biológicos.



Se inicia presentación por parte de Sandra Velazco, con el estándar de dotación, donde se debe tener en cuenta talento humano.

Dotación: el prestador de servicios de salud cuenta con el registro de la relación de los equipos biomédicos requeridos para la prestación de servicios de salud.

- Nombre del equipo biomédico
- Marca
- Modelo
- Serie
- Clasificación por riesgo

El prestador de servicios de salud debe garantizar las condiciones técnicas de calidad de los

equipos biomédicos, programa de mantenimiento preventivo, hoja de vida d ellos equipos biomédicos.

Se revisa el manual de la marca vestfrost, con el tema de descongelación y limpieza, se precisa que el mantenimiento preventivo debe tenerse en cuenta en el manual cual es la solicitud del fabricante

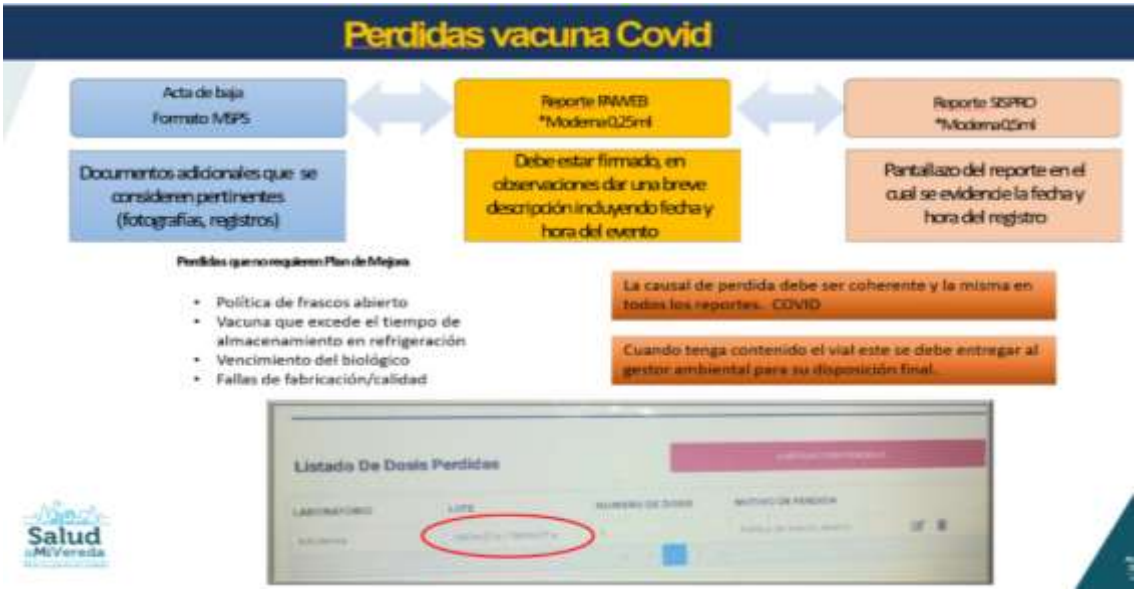
En el caso de mk vesfrost se debe realizar cada 3 meses, es importante contar con refrigeradores calificados por catálogo PQS, es necesario que los refrigeradores deben tener regulador de voltaje o toma regulada, se puede usar elevadores de voltaje para los refrigeradores.

Los equipos biomédicos deben contar con mantenimiento preventivo y correctivo, sea el modelo que sea debe tener una persona que esté pendiente de la temperatura y en caso de la plataforma satelital se debe garantizar la toma de temperatura todos los días.

En el auditorio se indaga sobre cuál es la temperatura máxima en el consultorio, y cuál es la humedad relativa sin embargo lo que se solicita es revisar la ficha técnica de los fabricantes de lo que se quiera verificar, en cuanto al estándar 4 de medicamentos en la 3100.

Cadena de frio

Perdidas de vacuna covid-19



La profesional de cadena de frio, Mireya habla acerca de los criterios de calidad en la entrega de información, ya que hay unidades con falta de información sin asistencia técnica sin información clara es necesario que las IPS tengan conocimiento de cómo se deben hacer las perdidas tanto para covi-19 de como para permanente, como propuesta en el comité de inducción y reinducción se tendrán en cuenta estos temas.

Aplicativo PAI WEB, consumo de los carnés ene l aplicativo ya que no se está descargando de la canasta , en cuanto a consumo de carné se ha explicado diariamente como hacerlo se interviene por parte de la jefe yeisen refiriendo como se está haciendo el manejo en el aplicativo como se carga la vacuna y como se carga el usuario, es necesario también que tengan claro que esto debe Hacerse a diario y debe cargarse, en cuanto a la consolidación de informes se debe hacer la validación de la información desde la subred, que se mejore la coincidencia del dato, por otra parte se comparte el plan de contingencia de fin de año.. esto se debe socializar a todo el mundo se debe verificar la cadena de llamada.



Vacuna de moderna se vence el 25 de enero, por tanto, se va a entregar el día 3 el biológico para la vacunación.

La jefe diana refiere que es importante tener en cuenta el cambio en la administración de biológicos, en los próximos días se enviara la información de manera oficial, en cuanto a fiebre amarilla para los menores hasta los 10 años , por otra parte es necesario tener al día todos nuestros menores a los 18 meses con cierre ene l esquema de vacunación, también se deben garantizar los soportes; teniendo en cuenta la temporada de fin de año y lo que esto conlleva en cuanto a nuestra capacidad de almacenamiento para el programa regular, se imparten recomendaciones importantes para garantizar el adecuado almacenamiento de biológicos e insumos del programa.

Cada institución debe garantizar el adecuado manejo y la custodia de las vacunas:

- Realizar seguimiento y registro de temperaturas en los refrigeradores, cajas térmicas y termos (equipos precalificados).
- Verificar que la planta eléctrica se encuentre operativa y con combustible importante diligenciar el formato de bitácora de encendido.
- Verificar el plan de contingencia y socializarlo con el personal de salud, servicios generales y personal de vigilancia (Garantizar disponibilidad del personal).

- Verificar que los instrumentos de medición “termómetros, termohigrómetros, dataloggers, termómetros laser o monitoreo remoto, se encuentra funcionando y validar si están activas las alarmas” (envió de correos, mensajes, llamadas).

- En cuanto al funcionamiento de los equipos verificar que se encuentren conectados y funcionando al finalizar las jornadas (personal de mantenimiento disponible).

- Revisar los procesos internos de tal manera que se disminuya el riesgo de pérdida de los biológicos.

- Todas las vacunas que entrega la SDS de Bogotá deben estar almacenadas siempre entre 2°C+8°C. (Priorizar la semaforización de vacunas covid-19 Próximas a vencer)

- Garantizar el proceso de atemperamiento de los paquetes fríos y realizar verificación en largas jornadas para realizar el cambio.

- Validar contratos de mantenimiento y calibración vigentes.

NO OLVIDAR

Las vacunas son un bien público, resguardadas por los artículos 63 y 102 de la Constitución Nacional; Art. 42 y 43 de la Ley 715 de 2001; Art. 34 de la Ley 734 de 2002 y el informe 32 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) relacionado con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Por tal razón, la responsabilidad por su cuidado, custodia y manejo corresponde a quien las posee, ya sea persona natural o jurídica".

Sistemas de información:

Se da inicio a la presentación con esquema de vacunación covid en el cual se pide que se verifique visualmente la diapositiva y se inicia la socialización del esquema de vacunación.

Tabla 1. Esquema y biológico recomendado para vacunación contra la COVID-19

Edad recomendada de aplicación	Biológico recomendado
3 a 11 años	Sinovac Life Scienses Co Ltd denominada CoronaVac
12 a 17 años	Pfizer Inc y BioNTech
	Moderna ARNm-1273, Switzerland GmbH
	Sinovac Life Scienses Co Ltd denominada CoronaVac
18 años y más	Sinovac Life Scienses Co Ltd denominada CoronaVac
	Pfizer Inc y BioNTech
	Moderna ARNm-1273, Switzerland GmbH
	ChAdOx1-S* recombinante o AZD1222 del laboratorio AstraZeneca
	Janssen Pharmaceutica NV

Menores de seis años Sinovac 2 dosis

- De seis a 11 años en adelante Moderna o Sinovac
- 12 años a 18 años Pfizer Moderna y Sinovac

Se verifica que los datos estén claros y entendidos se indaga si hay dudas.

Tabla 2. Esquemas y biológico recomendado para vacunación de refuerzo contra la COVID-19

Esquema primario	Dosis de refuerzo	Plataforma
ARNm (Pfizer)	ARNm (Pfizer)	Homóloga
	ARNm Moderna	Heteróloga
	Vector viral (AstraZeneca y Janssen)	
ARNm (Moderna)	ARNm Moderna	Homóloga
	ARNm (Pfizer)	Heteróloga
	Vector viral (AstraZeneca y Janssen)	
Vector Viral (AstraZeneca)	Vector Viral (AstraZeneca)	Homóloga
	ARNm (Pfizer – Moderna)	Heteróloga
	Vector viral (Janssen)	
Vector Viral (Janssen)	Vector Viral (Janssen)	Homóloga
	ARNm (Pfizer – Moderna)	Heteróloga
	Vector Viral (AstraZeneca)	
Virus Inactivado (Sinovac)	ARNm (Pfizer – Moderna)	Heteróloga
	Vector Viral (AstraZeneca - Janssen)	
	Virus Inactivado (Sinovac)	Homóloga

Segundo refuerzo:

Las personas mayores de 50 años podrán recibir una segunda dosis de refuerzo de vacuna contra la COVID-19, la cual deberá ser aplicada a partir del cuarto mes posterior a la aplicación del primer

refuerzo. Las personas entre 12 y 49 años podrán recibir una segunda dosis de refuerzo de vacuna contra la COVID-19, previa recomendación médica que se acreditará con la manifestación juramentada del usuario en el consentimiento informado, incluidas aquellas personas que pertenezcan al núcleo familiar o sean cuidadores de personas inmunocomprometidas o en tratamiento para cáncer. También podrán recibirla los profesionales de la salud.

Las vacunas que deberán ser usadas para este segundo refuerzo son las de plataforma ARN mensajero (Pfizer o Moderna). Cuando el segundo refuerzo se realice con vacuna del laboratorio Moderna, se deberá usar la mitad de la dosis, equivalente a 50 microgramos (0.25 mi); sin embargo, podrán recibir la dosis de otro biológico si el medico así lo recomienda, siempre y cuando esté disponible y autorizado en el país

Se da inicio con el tema del esquema permanente; se recuerdan las dosis desde recién nacido, curso de vida de cada uno de la siguiente forma:

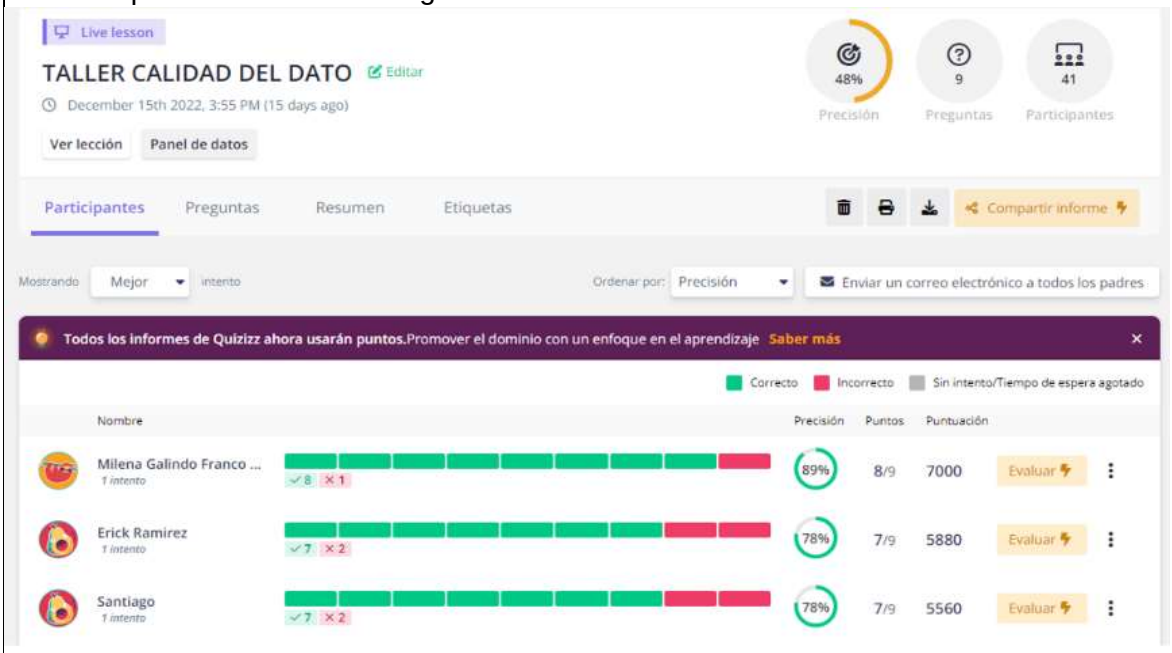


Se indica las dosis del esquema de vacunación desde el nacimiento 2 meses, 4 meses, 6 meses, 12 meses, 18 meses y cinco años. Se explica la importancia de cumplir el esquema de vacunación.

Se realizan ejemplos del esquema de vacunación y se explica de manera general la importancia de tener claridad en el esquema de vacunación, se resuelven preguntas.

Se realiza verificación de calidad del dato por medio de pre test y postest

1. Cuales son tipos de documento para extranjeros.
2. En que modulo se ingresa vacuna de Triple Viral (TV) de menor 12 años primer refuerzo en el aplicativo PAI distrital del esquema pos.
3. Cuál es el criterio para la inclusión de niñ@s en el piloto de vacuna hexavalente en Bogotá
4. Cuál es el criterio para la inclusión de niñ@s en el piloto de vacuna hexavalente en Bogotá
5. Para el ingreso de la HB de población priorizada en el aplicativo pai distrital en el campo riesgo de contagio,
6. ¿Cuál es la variable que permite en el subtipo de riesgo de contagio para el criterio de aplicación de este biológico?



7. Los dos últimos dígitos del código de prestador son.
8. Cuál de los siguientes biológicos no debe tener dosis aplicadas en primeras dosis
9. La población Gestante con que biológico se deben vacunar
10. La aplicación de dosis de refuerzo para población de 6 a 11 años con que biológico debe ser administrada.

Se indaga si hay dudas o hay claridad en el tema a lo cual refieren que es claro.

Finaliza la asistencia técnica siendo la 1:30 p.m., con los compromisos pautados.

Conclusiones:

1. Se deben tener en cuenta los temas revisados para covid-19 y esquema permanente, es necesario dar continuidad a la apropiación conceptual, y revisión de temas técnicos.
2. Es importante realizar seguimiento a la cohorte de los menores de prueba piloto de hexavalente y no continuar más primeras dosis.
3. Se debe dar continuidad a las acciones de intensificación, plan padrino y seguimiento a la cohorte actualización de información en aplicativo PAI.

Observaciones (si aplica)

Se adjunta listado de asistencia virtual, y resultados de encuesta de percepción.

*Equipo de trabajo al cual pertenece (subdirección de acciones colectivas- Programa ampliado de inmunizaciones).

COMPROMISOS		
ACCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Realizar socialización de lineamientos nuevos para la aplicación de dosis de refuerzo para población de 6 a 11 años con que biológico debe ser administrada.	Secretaria Distrital de salud	Diciembre/2022

Tema de la AT: Comité Distrital PAI Diciembre Fecha de la AT: 15/12/2022

PARTICIPANTES					
No	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CORREO**	**TELÉFONO**	**DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD**	**FIRMA**
1	Paola Carolina Correa Beltran	paolacb@aliansalud.com.co	3182403719	Aliansalud	
2	MARIA OLIVO	mjolivo@saludcapital.gov.co	3008981491	SDS DIRECCION DE ASEGURAMIENTO	
3	Geraldine Castillo Reyes	gcastillor@famisanar.com.co	3116820052	EPS Famisanar	
4	Geraldine Castillo Reyes	gcastillor@famisanar.com	3116820052	EPS Famisanar	
5	Wilmer acevedo	Wfacevedo@saludcapital.gov.co	3108559689	SDS SAC PAI	
6	Jhon Nelson Guerrero Mosquera	JNGuerrero@saludcapital.gov.co	3168146455	Secretaria Distrital de Salud	
7	ANDREA JOHANNA ARANGUREN MAZO	VACUNACION@HOMESALUD.COM	3163003150	HOME SALUD SAS	
8	Roque Yara O	ryara@saludcapital.gov.co	3112749846	SDS SAC PAI	
9	Ricardo Balcero Bulla	rbalcero@saludcapital.gov.co	320 4774835	SDS-SAC-PAI	
10	Olmedo Londoño Morales	O1Londono@saludcapital.gov.coSDS	3219811518	SDS-SAC-PAI	
11	Roque Yara Orozco	RYara@saludcapital@gov.co	3112749846	SDS-SAC-PAI	
12	Olmedo Londoño Morales	O1londono@saludcapital.gov.co	3219811518	SDS-SAC-PAI	
13	Diana Herminda García Prada	dhgarciap@compensarsalud.com	3214707124	Compensar EPS	
14	Katherin mateus	Akmateus@saludcapital.gov.co	3102996115	Secretria distrital de salud	
15	Claudia Liliana Sosa	claudialiliana.sosa@gmail.com	3153055662	Ministerio de Salud y Protección Social	
16	JOHANNA ALEXANDRA DUARTE REYES\|	jaduarter@compensarsalud.com	3107869024	COMPENSAR	
17	Nataly Cañas	coordinacionpyd@cuidartetusalud.com	3138704053	Cuidarte Tu Salud	
18	Patricia Calderon	Mp1calderon@saludcapital.gov.co	3105609300	Secretaría distrital de salud PAI	
19					

Nota: Imprimir esta hoja según número de participantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA SALUD PÚBLICA Código: SDS-GSP-FT 098. V 2	Elaborado por: Melissa Acuña Marrero. Revisado por: Adriana Ardila, Juan Carlos Cocomá, Ines Galindo, Lida Montenegro. Aprobado por: Ilianan Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.	

Tema de la AT: Comité Distrital PAI diciembre **Fecha de la AT:** 15/12/2022

PARTICIPANTES					
No	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CORREO**	**TELÉFONO**	**DIRECCIÓN/ OFICINA/**	**FIRMA**
1	Luis Mellorente	Sucursalbosquecientes@saludtotal.com.co	3008946695	Cra 64 #49-30	
2	Ana Dolly Rico	p y p. tunjo 6@emcosalud.com	3107745468	Cra 7-32-29	
3	Yina Tatiana Vega	coordvacunacionkennedy@forjaempresas.com	3218260113	Calle 99 Nº 49-38	Yina Tatiana Vega
4	Angelica ortiz	nacortiz@clinicos.com.co	3166136050	calle 27 #27-70	
5	Diana Carolina Martin	diana.martinez@saludcapital.com	3134129324	Calle 26 Av dorado	Diana Martin
6	Natalia Tumbo Cabrera	nataliatumbo@hotmail.com	3505178911	Subred norte	
7	Adriana Velandia B	liderpaicabsubredsur@gov.co	3112770821	Subred Norte	
8	Maria Forero	liderpaimpinaro@subredsur-te.gov.co	3147812761	Subred Norte	
9	Karen Pinzón	liderpaisuba@subrednorte.gov.co	3144818497	Subred norte	
10	Angelarna Bohorquez	lider1.sancristobal@gmail.com	3208749819	Subred oriente	
11	Juan Carlos Diaz	liderpaisis centro-oriente@gmail.com	3002799503	Subred S.C.O	
12	Angelica Diaz	nacortiz@clinicos.com.co	3166136050	Coapetrol	
13	Sandra Milena Medina Ramos	smmartinez@sds.com.co	3171340722	Cll 66 #117-65	
14	Liliana Patricia Viña Ruiz	lilianavr@unreysolisips.com.co	3138163514	Av. Amancas 66 - 27	
15	Sandra Prada	vacunacion.bulevar@clinicos.com.co	3202277896	C.C bulevar	
16	Sandra Velasco	smvelasco@saludcapital.gov.co	3113191544	SDS-DCSS	
17	Patricia Perez	p1perez@saludcapital.gov.co	3134566677	SDS - DCSS	
18	Sandra Restrepo	Lilia125030@hotmail.com	3132526418	Compensar	
19	EMILCE ESPITIA DIAS.	emilezdr@sua.com.co	3157630655	SURA	

Nota: Imprimir esta hoja según número de participantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA SALUD PÚBLICA Código: SDS-GSP-FT 098. V 2	Elaborado por: Melissa Acuña Marrero. Revisado por: Adriana Ardila, Juan Carlos Cocomá, Ines Galindo, Lida Montenegro. Aprobado por: Ilianan Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.	

Tema de la AT: Comité Distrital PAI Noviembre **Fecha de la AT:** 15/12/2022

PARTICIPANTES					
No	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CORREO**	**TELÉFONO**	**DIRECCIÓN/ OFICINA/**	**FIRMA**
1	Diana del Pilar Molina Gutierrez	profesionalips.paisubred sui@gmail.com	3015084155	Subred sui.	
2	Deely Barbatica	liderlactidad@paisubredsur@gmail.	3134099522	Subred sur	
3	Consuelo Pineda D	paissubredcentroorientegdu.co	3204302335	Subred C.O	
4	John Peralta M	Japevalta@capitalsalud.gov.co	3173865365	SDS	
5	Juan Pablo Tello	Jpmendoza@saludcapitalgov	3193329860	SDS-SAC	
6	Ricardo Balcedo S	rbalcedo@saludcapitalgov.co	3204774885	SDS SAC-PDI	
7	Te Salcedo correa Dollys.	dollys.salcedo@fac.mil.co.	8107710853	JEFSA - FAC.	
8	Norma Herrera Melo	nherrera@saludcapitalgov.co	3132537		
9	Daniel Betin Arroyo	dabetin@saludcapital.gov.co	3005772875	SDS-SAC-PAI	
10	Jeisson Rodriguez	Jerodriguez@saludcapital.gov.co	9876	SDS-SAC-PAI	
11	Oscar Anibal Bernal	oabernal@saludcapital.gov.co	9876	SDS SAC PAI	
12	Ana Virreya Castañeda Movil	anacastaneda@saludcapital.gov.co	3115347454	SDS-SAC-PAI	
13	Jhon Nelson Guerrero Mosquera.	JNGuerrero@saludcapital.gov.co	3168146455	SDS-SAC-PAI	
14	Adriana Gutierrez	aygutierrez@gmail.com.	3124244541	SDS SAC PAI	
15	Yesenia Hasbleidy Arcal	yharcia@saludcapital.gov.co	3209222735	SDS-SAC-PAI	
16	Yudy Rodriguez Rodriguez	Yudy.rodriguez@nuevaeps.com.co.	3014983706	NUEVA EPS.	
17	Angie Judith Zea	azeac@unal.edu.co	3188728185	Unisalud	
18	Angie Paola Romero	angieprp@virreysalud.ips.com.co	3155798085	Virrey Salus IPS	
19	Karen Salcedo S	tecnicosalud.erestrepe capitalsalud.gov.co	3123286498	capital salud	

Nota: Imprimir esta hoja según número de participantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA SALUD PÚBLICA Código: SDS-GSP-FT 098. V 2	Elaborado por: Melissa Acuña Marrero. Revisado por: Adriana Ardila, Juan Carlos Cocomá, Ines Galindo, Lida Montenegro. Aprobado por: Ilianan Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.	

Tema de la AT: Comité distrital PAI diciembre **Fecha de la AT:** 15/12/2022

PARTICIPANTES					
No	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CORREO**	**TELÉFONO**	**DIRECCIÓN/ OFICINA/**	**FIRMA**
1	Francy Milena Galindo Franco	fmgalindo2salud capital.gov.co	3143500203	SDS-SAC-PAI	
2	Juli Herrera D	pai@subred norte.gov.co	443A90 ext 2201	Subred Norte	
3	Andrea Pantoja	lider.vacunaciones@capitalsalud.gov.co	3124443453	Capital Salud	
4	Andrea Sánchez	lidervacunacion@qequi.com.co	3193434438	Servisalud Ese magisterio	Andrea S
5	Thamaia Carolina Urrea Rivera	pai@subredsuroccidente.gov.co	3006729610	Subred Suroccidente	Thamaia U
6	Dany Daza Martinez	liderpairso@gmail.com	310 5887851	Red Sur Occidente	
7	Angy Nuvia Ruiz	lider.pai.vinculados@gmail.com	3132448817	Subred Sur.	
8	Yaneth Alape Cardenas	Liderpaiesecet Subredsur@gmail.com	311 8447225	Subred Sur	
9	Heidy Hernandez	pailiderespso@gmail.com	310 3012451	PSO	
10	Leonardo Piñeros	jlpineros@salud capital.gov.co	3157063354	SAC- PAI	
11	Estefania Arango	emarango@saludcapital.gov.co	3649090, ext 9876	SDS-SAC-PAI	
12	Gimpadia Herrera	gpherrera@saludcapital.gov.co	3103030974	SDS - SAC-PAI	
13	Yenny Magnoly Dimate Romero	ymdimate@saludcapital.gov.co	9876	SDS-SAC- PAI	
14	Victor Gomez	Vagomez6@Sirvalegria.Hotmail.com	3163834626	SDS-Sire-PAI	
15	Diana M. Ayala M.	DMayala@SaludCapital.gov.co	9876	SDS SAC PAI	
16	Katherin Mateus	akimateus@saludcapital.gov.co	9876	SDS - SAC-PAI	
17	Alejandra Alcaros	vacunatros@Saludcapital.gov.co	9876	SDS-SAC-PAI	
18					
19					

Nota: Imprimir esta hoja según número de participantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA SALUD PÚBLICA Código: SDS-GSP-FT 098. V 2	Elaborado por: Melissa Acuña Marrero. Revisado por: Adriana Ardila, Juan Carlos Cocomá, Ines Galindo, Lida Montenegro. Aprobado por: Ilianan Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero.	

Tema de la AT: Comité distrital pai diciembre **Fecha de la AT:** 15/12/2022

PARTICIPANTES					
No	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CORREO**	**TELÉFONO**	**DIRECCIÓN/ OFICINA/**	**FIRMA**
1	Yeimi Oroña	yporduna@epidsanitas.com	318-3329265	Sanitas	Yeimi
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Nota: Imprimir esta hoja según número de participantes.